STE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Montevideo—Martes 2 de Junio de 1903

Año XL—Núm. 11,647

Almanaque

Hoy martes 2 de Junio, santos Marcelino, Erasmo y compañeros mártires.
Sol sale 7 horas 0 minutos, pónese 4 horas 55 minutos; cuarto creciente á las 5 horas 27 minutos de mañana.

EL SIGLO

¡Salud á Chile!

A Chile nuestro sincero tributo de fraternal simpatía! A sus representantes, nuestro saludo mas afectuoso!

Vienen, estos, al seno de un pueblo que sabe apreciar la virtud, la cultura, la ilustracion, todos los prestigios morales que dignifican y engrandecen á las naciones. Encontrarán, por lo mismo, en él, todo el afecto, toda la consideracion que merece aquella que los envía hasta nosotros. Su bandera, cuyos orígenes evocan un pasado en el que nos unen sacrificios y glorias comunes, la lucha por el mismo ideal, idénticas amarguras, idénticas proezas, la victoria, por fin, coronando el esfuerzo sobrehumano—esa bandera, decimos, será saludada con especial cariño, en estas horas de nobles expansiones.

Durante mucho tiempo, en dias aciagos para nuestro país, suprimidas las libertades públicas, subvertido el orden institucional, fué para nosotros un ejemplo y un estímulo, el espectáculo de ese pueblo jóven, que se exhibia con las sólidas virtudes de las viejas sociedades sin sus vicios ni sus desfallecimientos; que cultivaba en su seno las instituciones libres, ageno á las convulsiones incesantes que fueron la desventura comun de casi todos estos países. [illegible] se supo que tambien allá, de otro lado de los Andes, habia estallado la guerra civil. Llegó la hora, decian muchos. [illegible] de escapar á la suerte de sus hermanos. Chile comienza la dolorosa [illegible] en el momento en que se cierra para los otros. Conocerá las luchas fratricidas [illegible] año tras año; conocerá la anarquía devoradora sin mas remision que el despotismo. Pero, no fué así. Terminada la guerra, surgió de nuevo el gobierno regular. Las instituciones renacieron fuertes, vigorosas, como si aquel sacudimiento engendrara en su seno energías vírgenes, savia mas pura y mas sana, todas las galas y los tesoros de una nueva vida.—Y ahí está, desde entonces, ese pueblo singular, firme en la senda del progreso, labrando con éxito sus propios destinos, libre dentro de sus fronteras por sus virtudes cívicas, y respetado fuera de ellas por el conocimiento de esas mismas virtudes, que son la base de su fuerza y de la consideracion que ha llegado á conquistar en el mundo.

Para éste, y tambien para nosotros en consecuencia, Chile tiene hoy otro mérito digno de ser especialmente recordado en estos momentos. En época que, para oprobio de la humanidad, sugiere dudas respecto de la existencia de una justicia en la sociedad internacional, ha sabido deponer las armas ante los mandatos de esa justicia, sometiéndose al fallo del tribunal que habia de dirimir una vieja cuestion de límites, considerada siempre como causa ineludible y fatal de una guerra tremenda. Es por eso que está en el Plata la delegacion chilena. Vino á Buenos Aires, con el fin de sellar la reconciliacion, sobre la base del respeto á los pactos, del reconocimiento del derecho, del sometimiento á los dictados de la razon y de la verdad. Es en esa ocasion que nos visita.—Ninguna mas adecuada para confirmar nuestras simpatías hácia la República amiga, ni para justificar las manifestaciones que le tributa el pueblo oriental.

A ellas adherimos con entusiasmo. Salud á Chile! Bien venidos sus dignos representantes!

Los delegados chilenos

LA PARTIDA PARA MONTEVIDEO

ANTICIPADA POR LA BAJANTE

Cariñosa despedida en Buenos Aires

ACLAMACIONES Á MONTT, VERGARA Y MUÑOZ HURTADO

Hermoso espectáculo en la Dársena

(POR TELÉGRAFO — DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Buenos Aires, 1.°—La gran bajante producida esta mañana motivó que se adelantara dos ó tres horas la partida de los delegados. A las diez de la mañana salieron del Royal Hotel los delegados que debian embarcarse en el «Blanco Encalada», que era de los cruceros el que zarparía primero.

Antes de abandonar el Hotel pasó á despedirlos el doctor Pellegrini.

El público que se encontraba estacionado frente al Royal hizo una calurosa despedida á los delegados Altamirano, Artigas, Dublé y Barceló, que fueron los primeros en salir.

Simultáneamente llegaron todos los carruajes á la Dársena norte donde ya numeroso público esperaba á pesar de lo desapacible del tiempo.

Entonces empezaron rápidamente á bordo de los cruceros los últimos preparativos.

A las once en el «Chacabuco» se daba la orden de formar con armas y se rindieron honores á los ministros de Chile y de Brasil y otras personas de representacion que pasaron á bordo á tomar una copa de champagne en la cámara del vice almirante Montt.

A las once y media de la mañana aun no tenia conocimiento el presidente de la República del cambio de horas de la salida de los barcos chilenos.

Habia convocado á los ministros de su gabinete para recibir á la 1 de la tarde en la Casa Rosada á los delegados.

A las once y media en punto se retira de los cruceros una delegacion de oficiales del crucero italiano «Elba», inglés «Cambrian» y austro-húngaro «Zenta», los que habian pasado á bordo de ambos barcos á despedir á los huéspedes chilenos. Simultáneamente dos remolcadores de Mihanovich ataban sus cables á popa y á proa respectivamente del «Blanco Encalada», el que lentamente se iba alejando de los murallones para ganar el centro del dique.

De todos los barcos fondeados en la Dársena norte surgió un inmenso clamoreo cuando la banda de música del crucero chileno hizo oir el himno argentino despidiéndose de Buenos Aires.

El «Elba» contestó ejecutando el himno chileno.

Frente al crucero «Cambrian» ejecutó el himno inglés, siendo contestado por éste por grandes hurras y aplausos.

En un momento dado, el «Cambrian», «Zenta», «Elba» acorazado argentino «Los Andes» y el chileno «Chacabuco» izaron el empavesado de gala al tope ofreciendo el cuadro un aspecto sumamente animado.

Lejos ya el «Blanco Encalada» se oia el clamoreo de la marinería que trepada en las jarcias agitaba sus gorras, contestando los de tierra haciendo flamear banderas chilenas y argentinas del adorno de los palcos instalados en la Dársena.

Cuando el «Blanco Encalada» enfiló la esclusa de la Dársena norte empezaron en el «Chacabuco» los preparativos para que pudiera ponerse en marcha acto continuo.

Aclamaciones delirantes, vivas ensordecedores despedian al vice almirante Montt, Muñoz Hurtado y general Vergara, quienes acompañados en el puente por el ministro de Chile y por otros caballeros agradecian esta cordial despedida.

A los gritos entusiastas de ¡Viva Chile! ¡Vivan los delegados! contestaban ahogados por la emocion: ¡Hasta muy pronto!

Los himnos chileno y argentino unian en ese momento vibrantes armonías.

A las doce en punto, el vaporcito «Vigilante» con la banda municipal enfilaba el dique 4 y precedia á los remolcadores que debian ayudar al «Chacabuco» á salir de la esclusa. En el momento de sacarse la planchada llegaban á la Dársena el comodoro Barilari y Benito Villanueva. Unas pocas familias ocupaban algunos palcos de la Aduana.

Ambos buques al salir de los diques y Dársena norte hicieron las salvas de ordenanza.

Numerosas personas afluian por la Avenida Rosales en direccion á la Dársena norte para despedir á los delegados encontrándose con la ingrata sorpresa que debido al cambio de programa estos se hallaban ya lejos, alcanzándose aun á divisar el «Chacabuco» hasta donde llegaban los ecos de la cariñosa despedida que ha tributado Buenos Aires á los delegados chilenos.



General de division D. SALVADOR VERGARA

Teniente coronel D. JOSÉ M. BARI

Teniente coronel D. LUIS ALTAMIRANO

Vicealmirante D. JORGE MONTT

D. SEGUNDO VEDAURRE Comisario en jefe de la armada

Dr. D. Alberto Adriasola Cirujano en jefe de la armada

D. Guillermo Perez de Arce Secretario general de la armada

Teniente coronel D. Joaquin Larrain Alcalde

Sargento mayor D. JOSÉ BARCELÓ

Capitán de navío D. MIGUEL AGUIRRE

Capitan de navío D. LUIS ARTIGAS

Sargento mayor D. GUILLERMO DUBLÉ

Capitán de fragata, D. LUIS GÓMEZ

Capitán de fragata Guillermo García Huidobro

Rasgos biográficos

JORGE MONTT

Dedicado á la carrera de la marina desde sus primeros años, hizo sus estudios en la escuela naval, incorporándose mas tarde á la marina de guerra, á bordo de varios buques de la armada, y mandando otros después. En esta condicion ha desempeñado importantes comisiones y se ha encontrado en varios combates navales, como el de Papudo y Angamos. Ha ejercido el cargo de mayor general del departamento de marina y gobernador marítimo de Valparaiso.

Con motivo de la sublevacion de la escuadra contra el presidente Balmaceda, fué nombrado jefe de la escuadra, presidente de la junta de gobierno organizada en Iquique, y por fin Presidente de la República en 1891.

El vicealmirante Montt cuenta 58 años pues nació en 1845.

SALVADOR VERGARA

El general Vergara es uno de los jefes de alta graduacion más jóven y más ilustrados del ejército de Chile. Cuenta 41 años y ya tiene el rango militar más elevado del escalafon.

Su decidida vocacion por la carrera de las armas lo hizo dedicarse apasionadamente al estudio del arte de la guerra, estudio que perfeccionó después, en sus viajes por el viejo mundo, observando atentamente la organizacion de los ejércitos europeos.

Domina á la perfeccion las lenguas extranjeras, circunstancia que le ha permitido conocer á fondo la historia militar de las naciones civilizadas.

A su regreso al país, perseveró en sus estudios militares, y poco después formaba parte del regimiento de artillería cívica de Valparaiso.

Volvió á Europa, deseoso de ensanchar sus conocimiento en la milicia, y á su vuelta, en 1887, fué nombrado teniente coronel, comandante del primer regimiento de guardias nacionales de Santiago, y al año fué ascendido á coronel.

Al estallar la revolucion de 1891, formaba parte de la comision militar topográfica encargada del estudio de algunas provincias, y se adhirió á la revolucion, en la que desempeñó varios cargos. Al avanzar las fuerzas revolucionarias contra las del gobierno, mandaba en jefe la segunda brigada, compuesta de 3,000 hombres.

En 1893 fué enviado en comision á Europa y solicitó permiso para trasladarse á España y prestar sus servicios en la guerra contra los moros de Melilla, habiendo hecho la campaña á las órdenes del general Martínez Campos.

En 1894, á su regreso al país fué nombrado comandante del batallon núm. 1 de infantería.

En 1896 se le nombró jefe de la cuarta zona militar.

En 1897 fué ascendido á general de brigada, y mas tarde á general de division. Actualmente es jefe del Estado Mayor.

JOAQUIN MUÑOZ HURTADO

Cuenta 44 años de edad, y desde muy jóven ingresó en la escuela naval de donde salió con el grado de aspirante de marina. En 1875 fué ascendido á guardia marina, en el 79 á teniente segundo, en el 81 á teniente primero, en el 87 á capitan de corbeta graduado, en el 89 recibió la efectividad, en el 91 á capitan de fragata, en el 96 á capitan de navío y recientemente á contraalmirante de la armada nacional. Ha estado siempre embarcado, como oficial, ó comandante, en la mayor parte de los buques de guerra; hizo, ademàs, la primera y segunda campaña en la guerra contra Perú y Bolivia.

LUIS ARTIGAS

Este jefe de la armada chilena nació en 1852. Hizo sus estudios en el colegio militar y en la escuela naval, habiéndose reincorporado en la marina con el grado de cadete en 1867. Ha conquistado sus ascensos grado por grado, hasta el de capitan de navío que hoy tiene. Como la mayor parte de los jefes y oficiales de la armada, hizo la primera y segunda campaña en la guerra del Pacífico.

LUIS GOMEZ CARREÑO

Este jefe, que viene al mando del crucero «Blanco Encalada», es uno de los más distinguidos de la armada chilena, por la brillante carrera que ha hecho en el desempeño de las varias comisiones que le han sido encargadas.

Ingresó en la escuela naval, donde obtuvo el grado de cadete, con el que pasó á la escuadra, hasta alcanzar el grado que hoy tiene.

MIGUEL AGUIRRE

Este jefe que viene al mando del crucero «Chacabuco», nació en 1864. Hizo sus estudios en la escuela naval, y se incorporó á la marina en calidad de aspirante, en 1880. Se encontró en la segunda campaña de la guerra contra el Perú y Bolivia. Ha mandado varios buques de la armada, entre otros, el crucero «Pisco»; ha hecho importantes exploraciones hidrográficas, y desempeñado con acierto las comisiones que le han sido encargadas.

GUILLERMO GARCIA HUIDOBRO

Nació en 1869, é ingresó á la escuela naval en calidad de cadete en 1882. Ha ocupado importantes puestos, como el de oficial de detall y comandante del crucero «Esmeralda»; y desempeñado ademàs, importantes expediciones geográficas.

JOSE MARIA BARI

Es uno de los jefes mas ilustrados del ejército chileno y de honrosos antecedentes. Hizo la campaña del Pacífico, sirviendo en la artillería, que es su arma. Terminada la campaña contra el Perú y Bolivia, fué enviado á Alemania, donde completó su educacion técnica.

Actualmente es comandante del regimiento de artillería de costa, puesto en que, como todos los que ha desempeñado, ha dado pruebas de su competencia, como organizador y dotado del espíritu de mando.

LUIS ALTAMIRANO

Este jóven, aunque terminó sus estudios de abogado, abrazó en 1891 la causa revolucionaria contra el presidente Balmaceda. Su y se dedicó á la carrera de las armas. Su preparacion intelectual le abrió paso en las filas del ejército vencedor hasta llegar á la jerarquía que ocupa. Hoy es comandante de regimiento de artillería á caballo.

JOAQUIN LARRAIN ALCALDE

Al estallar la guerra del Pacífico, casi toda la juventud de Chile se incorporó al ejército; y se distinguieron entre todos los jóvenes de esta familia ilustre por su cuna, y considerada por su posicion social y por su fortuna, uno de los cuales murió en la campaña.

Como casi todos los jóvenes en quienes el general Korner reconocía aptitudes y afficion á la carrera de las armas, fué enviado á Europa á perfeccionar sus estudios. Allí permaneció cinco años, y á su regreso al país ha desempeñado varios puestos y comisiones. Hoy es ayudante del ministerio de la Guerra.

ALBERTO ADRIASOLA

La foja de servicios de este distinguido facultativo demuestra elocuentemente los méritos que ha adquirido en el desempeño de su mision como médico de la armada chilena.

Obtuvo su título de médico cirujano en 1888, habiendo ejercido antes los cargos de cirujano de segunda y primera clase, cirujano jefe de la armada y cirujano mayor de primera clase.

Hizo la segunda campaña en la guerra contra el Perú y Bolivia, en las ambulancias del ejército, y desempeñando comisiones de importancia.

Como cirujano en jefe de la armada, ha introducido reformas en el servicio médico de ésta.

Ha sido presidente honorario del congreso internacional de medicina que se reunió en París en 1900; y obtuvo medalla y diploma como primer premio en la exposicion de higiene de Santiago en 1901, por su camilla con fajas de contencion para el trasporte de heridos en los buques de guerra.

SEGUNDO VIDAURRE

Desde antes de la revolucion de 1891, ya habia ingresado á la marina como contador, y con el tiempo y los servicios prestados, ha ascendido al puesto que hoy ocupa.

Durante la revolucion estuvo en Buenos Aires, permaneciendo allí algun tiempo donde tiene muchos amigos que han visto con gusto su regreso, sobre todo en circunstancias tan satisfactorias para ambas naciones.

Vidaurre volvió á Chile como contador del vapor «Aquila», que habia comprado el representante del gobierno de Balmaceda.

JORGE BARCELO LIRA

La carrera de este jefe, á la que se ha consagrado con entusiasmo despues de haber cursado con éxito la de la abogacía, es tan brillante por sus antecedentes sociales como por la universalidad de sus conocimientos adquiridos en la de las armas.

Es considerado entre sus superiores como el jefe de mas vasta ilustracion militar, lo que le ha valido el haber sido nombrado director de la escuela militar, puesto que desempeña hace algun tiempo con tanta dedicacion y acierto, que ha hecho de ese establecimiento uno de los primeros en su clase, por el orden, instruccion y disciplina que en él ha implantado.

GUILLERMO DUBLE URRUTIA

Dedicado al ejército desde sus primeros años, recibió en Europa su instruccion científica para la carrera de ingeniero militar. Sus grandes conocimientos en este ramo y otras condiciones personales, lo han colocado como director de la escuela de aplicacion, en la que demuestra su saber y preparacion para el desempeño de tan importante cargo.

GUILLERMO PEREZ DE ARCE

Nació en Valdivia el 18 de Febrero de 1873. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó leyes en la universidad. Se graduó de abogado el 23 de Abril de 1896. Para optar al título de licenciado en leyes y ciencias políticas, presentó una memoria sobre las «Inmunidades consulares».

En 1889 se inició en la carrera de funcionario público, siendo nombrado oficial auxiliar del ministerio de Relaciones Exteriores. Debido á su competencia, ascendió grado por grado en la escala de la administracion, y en 1894 fué nombrado jefe de la seccion de colonizacion del mismo ministerio. La ciudad de Punta Arenas, reconocida por los servicios que le prestó desde su puesto administrativo, dió su nombre á una de sus calles principales en 1896. A mediados de este año fué nombrado secretario de la agencia de colonizacion de Chile en Europa. Durante su permanencia en Francia, ingresó á los cursos de la escuela libre de ciencias políticas de París.

En 1895 hizo una visita de inspeccion al territorio de Magallanes y en 1896 recorrió en mision especial, las provincias de Llanquihue y Chiloé. Actualmente desempeña el puesto de secretario de la direccion general de la armada.

EN MONTEVIDEO

ESPERANDO Á LOS HUÉSPEDES

LOS FESTEJOS EN SU HONOR

EL "CHACABUCO" Y "BLANCO ENCALADA"

Encuentro con nuestra escuadrilla

Los cruceros «Chacabuco» y «Blanco Encalada» salieron ayer anticipadamente de la dársena norte de Buenos Aires, en prevision de que faltara agua en la canal si continuaba la bajante que se produjo de mañana.

Por esa causa la delegacion chilena no pudo ir á despedirse del Presidente Roca á la Casa Rosada, donde este y su gabinete debian encontrarse reunidos á la 1 1/2 p. m.

Los cruceros salieron de la dársena á las once, primero el «Blanco Encalada» con una parte de la delegacion y un cuarto de hora despues el «Chacabuco», que conduce al vice almirante Montt, general Vergara, Muñoz Hurtado y demás jefes superiores.

Como sin duda los delegados tienen conocimiento del ceremonial que para recibirlos ha establecido el ministerio de Relaciones Exteriores, los cruceros deben navegar lentamente para que el encuentro con los buques de nuestra escuadrilla «Suarez» y «Rivera» se verifique á cinco millas del puerto.

Las cañoneras nacionales saldrán del puerto á las 7 de la mañana, conduciendo la «Suarez» á los representantes del gobierno y á los miembros del comité popular.

Escoltarán á la «Suarez» la cañonera «Rivera» y el vapor «Ingeniero» en el que los delegados bajarán á tierra.

Al encontrarse con los buques chilenos nuestras cañoneras harán tres salvas: una al pueblo chileno, otra á la marina y otra á la insignia del almirante que enarbola el «Chacabuco». La primera y última la hará la «Suarez» y la segunda la «Rivera».

Terminados los saludos, si el tiempo, que desde anoche muestra mal cariz, lo permite, el Encargado de Negocios de Chile y los representantes de nuestro gobierno se trasbordarán al «Chacabuco» para saludar á la delegacion.

En caso de mal tiempo, el trasbordo en la falúa ofrecería inconvenientes que se obviarian embarcándose los delegados en el vapor «Ingeniero» directamente.

Cuando el «Ingeniero» regrese al puerto, los comandantes de las cañoneras nacionales cambiarán las visitas de estilo con los comandantes chilenos.

En el puerto

EL DESEMBARQUE—LOS ADORNOS

En nuestra edicion del domingo anticipamos los datos mas salientes de la forma en que se hará el desembarque.

La Comandancia de Marina ha distribuido ya las invitaciones para presenciar la llegada de la delegacion desde la terraza y balcones del edificio.

Este ha sido adornado bajo la direccion del señor Siandra, quien está encargado tambien del adorno del muelle oficial.

Anoche se trabajó activamente en el puerto para dejar terminados todos los trabajos antes del dia.

El embanderamiento será profuso, predominando las banderas nacionales y chilenas.

La terraza y balcones de la Comandancia de Marina han sido cubiertos con adornos de tela de los colores nacionales y chilenos y guirnaldas de follaje.

Frente á la Capitanía del Puerto se construye un tablado el que servirá de tribuna para los oradores, quienes lo ocuparán conjuntamente con los delegados y comitiva oficial.

Cuando desembarquen los delegados y previos los saludos y presentaciones que hará el Encargado de Negocios de Chile, el doctor José Pedro Ramirez hablará en nombre del comité popular, saludando á los distinguidos huéspedes y al pueblo de Chile en nombre del pueblo oriental.

Contestará el vice-almirante Montt.

El ministro de la Guerra recibirá en el muelle á los delegados, saludándolos en nombre del gobierno.

La salita de espera de la Capitanía, donde los delegados descansarán breves momentos antes de dirigirse al Hotel Oriental, está ya adornada. En una de las paredes, envuelto en las banderas oriental y chilena, se ha colocado un espléndido [illegible] nacional; en otra un retrato al óleo de Artigas en el cual aparece de pie el fundador de nuestra nacionalidad señalando con el índice la frase histórica escrita sobre un pergamino: «No venderé el patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad». Frente al retrato de Artigas se colocó otro de Rivera.

Los vapores «Venus», «Buenos Aires» y «Colombia» que llegan hoy de Buenos Aires, han sido puestos á disposicion del comité popular de recepcion y saldrán conjuntamente con los vapores del puerto y material de dragado al encuentro del vapor «Ingeniero» cuando éste entre al puerto con los delegados.

En el vapor nacional «Lavalleja» irá el práctico mayor de la nacion señor Braulio Valverde, quien dirigirá la formacion y dará colocacion á las embarcaciones.

Estas abrirán calle para dar paso al «Ingeniero».

Abordo de cada uno de los vapores de la carrera se encontrará un ayudante de la capitanía [illegible] recibirán instrucciones antes de embarcarse hoy.

El vapor «Huracan» conducirá á los representantes del Centro de Guerreros del Paraguay y del Centro Argentino.

Es extraordinaria la demanda de tarjetas para asistir al desembarque, lo que augura un éxito brillante á esta parte de la fiesta.

Todos los vapores irán repletos de familias.

Estas deben tener presente las siguientes indicaciones que hace el comité de recepcion:

«Se hace saber á las personas que piensen embarcarse, que se apresuren á hacerlo antes de la hora marcada, 9 1/2, para evitar aglomeraciones.

La puerta de entrada será la que está inmediata al cuerpo de guardia (calle 25 de Agosto).

Las tarjetas para el vapor «Eolo» servirán para el «Venus», pues aquel fué sustituido por este á última hora. El «Venus» probablemente atracará al muelle para hacer mas fácil el embarque.

Habrá servicio de vaporcitos para trasladarse al «Colombia».

Programa definitivo

Ayer á última hora el gobierno modificó en parte el programa de las fiestas en honor de los distinguidos huéspedes.

Tambien alteró el orden de los carruajes para la conduccion de los señores delegados, designándose al general Osvaldo Rodriguez para sustituir al general Nicomedes Castro, quien se encuentra enfermo.

Así mismo nombró al coronel Gregorio Lamas para ayudante del vice-almirante Montt; al comandante Sciurano para ayudante del contra-almirante Muñoz Hurtado, y al teniente coronel Juan Antonio Pintos para ayudante del general Salvador Vergara.

He aquí el nuevo programa:

Dia 2—Desembarco á las 10 a. m.

Una manifestacion popular, desfile frente al Hotel.

Almuerzo á las 11.

A la 1 1/2 p. m. recepcion en el palacio de gobierno y desfile de tropas.

A las 3 fin de la recepcion.

A las 7 1/2 banquete en la casa de gobierno.

A las 11 baile en el Club Uruguay.

Dia 3—Almuerzo en el Ateneo á las 11 a. m.

A la 1 1/2 los señores delegados concurrirán á la casa de gobierno para asistir á las carreras.

En las carreras, vivac de las tropas y desfile frente al palco oficial.

De regreso de las carreras los delegados concurrirán á la casa de gobierno para despedirse.

Del muelle al Hotel

Conduccion de la delegacion del muelle al Hotel Oriental.

En el primer carruaje irán: el vicealmirante Jorge Montt, Ministro de la Guerra, encargado de negocios de Chile, general S. Vergara.

En el segundo carruaje irán: el contralmirante S. Muñoz Hurtado el secretario de la presidencia capitan de navío Mario Miguel Aguirre y capitan de navío Luis Artigas.

En el tercer carruaje irán: el capitán de fragata Luis B. Carreño, capitan de fragata J. García Huidobro, teniente coronel A. Altamirano y oficial mayor de Relaciones Exteriores.

En el cuarto carruaje irán: el oficial mayor del ministerio de Guerra y Marina, teniente coronel Joaquin Larrain Alcalde, teniente coronel José M. Bari, cirujano mayor A. Adriasola.

En el quinto carruaje irán: el comandante de marina, sargento mayor Guillermo Dublé, sargento mayor Jorge Barcelo Lira, contador mayor Segundo Vidaurre.

En el sexto carruaje irán: el señor Guillermo P. Arce y edecan de la Presidencia.

Del Hotel á la Casa de Gobierno

Conduccion de la delegacion, del hotel á palacio, despues del almuerzo.

En el primer carruaje irán: Vice almirante Jorge Montt, ministro de la Guerra encargado de negocios de Chile, general S. Vergara.

En el segundo carruaje irán: ministro de Relaciones Exteriores, ministro argentino, contralmirante Muñoz Hurtado, secretario de la presidencia.

En el tercer carruaje irán capitan de navío Miguel Aguirre, teniente general Máximo Tajes, capitan de navío Luis Artigas, P. Figari.

En el cuarto carruaje irán: capitan de fragata Luis Gómez Carreño, general Osvaldo Rodriguez, capitan de fragata García Huidobro, general Salvador Tajes.

En el quinto carruaje irán: Teniente coronel Luis Altamirano secretario de la legacion argentina teniente coronel J. Larrain Alcalde, comandante de marina.

En sexto carruaje irán: Teniente coronel José M. Bari, oficial mayor del ministerio de la Guerra, cirujano mayor Alberto Adriasola, sargento mayor Guillermo Dublé.

En el séptimo carruaje irán: coronel Gabino Monegal, contador mayor Segundo Vidaurre, Guillermo P. Arce.

En el octavo [illegible] coronel Cándido Robido, sargento mayor José Barceló Lira.

En los demás carruajes el resto de las personas que hayan asistido al almuerzo.

Para las carreras

Primer carruaje—Presidente de la República, vice almirante Jorge Montt.

Segundo carruaje—Presidente de la Honorable Asamblea General, presidente del Superior Tribunal de Justicia, encargado de negocios de Chile, ministro de la Guerra.

Tercer carruaje—Ministro de Relaciones Exteriores, general S. Vergara Alvarez, presidente de la Cámara de Representantes, ministro de Gobierno.

Cuarto carruaje—Ministro de Fomento, contralmirante Muñoz Hurtado, ministro de Hacienda, capitan de navío Miguel Aguirre.

Quinto carruaje—Secretario del señor Presidente, capitan de navío Luis Artigas, teniente general Máximo Tajes, capitan de fragata García Huidobro.

Sexto carruaje—Capitan de fragata Luis Gomez Carreño, doctor Pedro Figari, general Osvaldo Rodriguez, teniente coronel Luis Altamirano.

Séptimo carruaje — Teniente coronel Joaquin Larrain Alcalde, comandante de marina, teniente coronel José M. Bari, jefe político de la capital.

Octavo carruaje—Cirujano mayor Alberto Adriasola, coronel Gabino Monegal, sargento mayor Jorge Barceló Lira, coronel Cándido Robido.

Noveno carruaje—Sargento mayor Guillermo Dublé, contador mayor Segundo Vidaurre, Guillermo P. Arce, edecan del Presidente.

Décimo carruaje—Ayudante del vice almirante Montt, coronel Gregorio Lamas; coronel Juan Sosbitá, teniente coronel Sciurano, ayudante del contra almirante Muñoz Hurtado; comandante Juan A. Pintos, ayudante del general Vergara.

Declaratoria de feriado

Habiendo resuelto el gobierno recibir dignamente á los delegados de Chile en su estadía en Montevideo, y con el propósito de que los festejos proyectados en honor de esos distinguidos huéspedes obtengan el mayor brillo y esplendidez posibles, en acuerdo general de ministros se resolvió ayer declarar feriados para las oficinas públicas dependientes del Poder Ejecutivo los dias 2 y 3 de Junio.

El decreto disponiendo esta medida lleva la firma del presidente de la República y de todos sus secretarios de Estado.

Por la tarde se reunió el Senado sancionando por unanimidad dos proyectos: uno que declara feriado el dia de hoy y el de mañana y otro que autoriza al presidente de la Asamblea General á obsequiar con un banquete á los delegados chilenos en el recinto de la cámara alta, al cual concurrirán los miembros de ambas ramas del Cuerpo Legislativo. Asimismo se designó al señor Juan P. Castro para que en nombre de la Asamblea haga uso de la palabra dando la bienvenida á los ilustres huéspedes.

Por la noche se reunió la Cámara de Representantes aprobando tambien de un modo unánime las resoluciones tomadas por el Senado con lo cual quedaron definitivamente sancionadas.

Ha sido encargada de todo lo relativo al banquete una comision compuesta del senador Diego Pons y los diputados Eduardo Iglesias y Ramon Vasquez Varela.

He aquí la ley dictada por la Asamblea á la cual el Poder Ejecutivo puso anoche el cúmplase correspondiente:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc. decretan:

Artículo 1.° Declárase feriados los dias dos y tres del corriente mes, á efecto de que en ellos se celebren los proyectados festejos á los delegados chilenos.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo, á 1.° de Junio de 1903.—Antonio María Rodriguez, Presidente; Manuel García y Santos, Secretario Redactor.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, 1.° de Junio de 1903.—Cúmplase, acúsese recibo y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Campisteguy.

La gran fiesta hípica

La reunion hípica en Maroñas, en honor de los delegados chilenos, promete ser todo un brillante acontecimiento sportivo y social. El Jockey Club ha hecho verdaderos sacrificios pero obtendrá uno de sus grandes triunfos, pues la fiesta será verdaderamente grandiosa en todos sus detalles.

El arreglo del palco confiado á Basso será hermosísimo. Los trofeos de banderas serán colocados por la casa Lusiardo.

El buffet será servido en el gran salon debajo del palco. La mesa será colocada alrededor de las columnas y en el centro se formará un hermoso jardin. Todo el salon será adornado con banderas y magníficas guirnaldas y ramos de flores.

En cuanto al programa sportivo ha quedado en forma interesantísima.

He aquí la nómina completa de los campeones de cada premio:

Premio Santiago — 1.200 metros — La France 52 kilos, Mariscal 54, Amiur 56, Ariza 51, Worth 58, Chorlo 54, Doña Sol 57, Albricias 56, Tribuna 52, Doña Pancha ex Gascuña 51.

Premio Valparaiso — 1400 metros — Karthoum 61 kilos, Uruguay 57, Hierro 56, Ventarron 52, Fram 53, Olimar Chico 47, Lingote 48, Acomodo 53, Halarity 44, Rovela 52, Zazá 52, Chato 48, Vidalita 42, Cassio 44.

Premio Maroñas — Clásico — 1.400 metros—Ipiranga, Gran Mogol, Quebracho, Chorlo, Acuerdista, Proclama, Miss Montova.

Premio Chile — 2.500 metros —Calepino 60 kilos, Karthum 60, Paclin 57, Mario 53, Lybia 49, Digon 53, Yerarará 45, Cronje 50.

Premio Buenos Aires — 1.500 metros —Cincinato 57 kilos, Chiquito 50, Grecia 51, Uruguayo 55, Veneno 54, Nativa 57, Chipa 57, Meca 54, Dandy 52, Sarandí ex Pororó 58.

—La representacion social será una de las mas hermosas notas de la brillante fiesta.

He aquí la nómina de las familias que ocuparán los palcos de la gran tribuna:

Doctor Claudio Williman, señor Santiago Bordaberry, doctor Juan Campisteguy, Juan J. Martinez, general Vasquez, José Serrato, J. Fauren, doctor Martin C. Martinez, E. Avegno, J. W. Howard, doctor D. Agustini, doctor José P. Ramirez, doctor José Romeu, doctor Manuel Quintela, A. Calamet, A. Seré, C. Shaw, César Diaz, doctor Juan P. Castro, J. Olivera, Sebastian San Martin, V. Costa, Camilo Pastori, doctor Evaristo Ciganda, señora de Ballcán, B. Quiñones, general Navajas, S. Milans, M. P. de Solari, A. Beisso, doctor C. Correa, A. Barreiro y Ramos, A. Barreira Perez, coronel B. Herrera, Osvaldo Martinez, P. N. Crosta, S. Caprario, José Saavedra, Luis E. Perez, J. Maza, Francisco Vidal, J. Urtubey, J. Martinelli, doctor García Lagos y F. Michaelsson.

—La gerencia del Jockey Club para facilitar el servicio de venta de entradas ha resuelto establecer sucursales en los locales siguientes:

Sport Uruguayo calle 25 de Mayo, Cambio de la Pasiva de Camilo Gorga, Fassanello cambio en la Pasiva, Cigarrería del Leon Sarandí 389, Peluquería de la Paz Rincon 114, Cigarrería del Maragato Ituzaingó 148.

—El servicio del Ferrocarril Central así como el del tranvía de la Union serán extraordinarios.

El Ferrocarril hará dos viajes al hipódromo, uno á las 12.45 y otro á la 1 de la tarde.

En cuanto al tranvía de la Union pondrá en movimiento la mayor cantidad de vagones de que pueda disponer, pues es mucha la gente que irá al hipódromo.

Las cocherías no tienen ya un solo carruaje disponible y se pagan precios altísimos por todos los vehículos.

Banquete del Cuerpo Legislativo

El presidente de la Asamblea dirigió ayer la siguiente carta al Encargado de Negocios de Chile:

Presidencia del Senado.—Montevideo, Junio 1.° de 1903.—Señor Encargado de Negocios de Chile, don Javier Larrain Irarrazaval. — Mi distinguido amigo: — Tengo el agrado de comunicarle que el Cuerpo Legislativo ha resuelto adherirse á las manifestaciones de simpatía que se harán á la Delegacion Chilena declarando dias feriados los de mañana y pasado, y ofreciendo una comida, en su recinto á los distinguidos huéspedes.

Le agradeceré que gestione de ellos que prolonguen por algunas horas su estadía entre nosotros con el objeto indicado.

Así mismo le pido nos comunique su resolucion mañana lo más temprano que le sea posible.

Lo saluda con invariable afecto su amigo—Juan P. Castro.

La recepcion en palacio

La recepcion en el Palacio de Gobierno será un acto imponente pues á él asistirán los hombres representativos del país en sus diversas esferas y manifestaciones.

Además en el se encontrarán reunidos por primera vez los miembros de los tres poderes públicos sin excepcion ni distincion alguna de carácter político ó personal.

Servicio telegráfico gratuito

Deseando la Direccion de Correos y Telégrafos ofrecer á los delegados chilenos y argentinos que llegarán mañana el servicio telegráfico gratuito en la misma forma que lo ha concedido la Direccion argentina y necesitándose para ello el concurso de la administracion argentina y de la compañía Centro y Sud-América, el señor García Santos dirigió ayer telegrama á su colega de Buenos Aires pidiéndole quisiera hacerle conocer las franquicias que podia ofertar á los distinguidos huéspedes.

El director de Correos argentino contestó, que tanto los delegados chilenos y argentinos como los periodistas de la comitiva podrán hacer uso libre de las líneas del telégrafo del vecino país mientras los buques chilenos permanezcan en Montevideo, siendo la Compañía Pacífico Europea la que ha acordado la franquicia para los telegramas dirigidos á Chile.

De acuerdo con lo resuelto, los periodistas de la comitiva podrán trasmitir gratuitamente cien palabras por dia para cada diario de Chile que representen. Los delegados gozarán de la franquicia sin restriccion alguna.

El baile en el Club Uruguay

En el Club Uruguay todo está pronto para recibir á la numerosa y selecta concurrencia que esta noche honrará los salones de nuestro primer centro social.

Los adornos son del mayor gusto y en ellos se nota la elegancia que caracteriza todo aquello que se pone bajo la direccion de Basso.

La iluminacion será profusa. Por miles se cuentan las lamparillas eléctricas colocadas en las diversas reparticiones del club. Los adornos é iluminacion del frente llamarán justamente la atencion.

En los jarrones colocados á lo largo de la entrada, se pondrán grandes plantas entre cuyas ramas se dispondrán convenientemente focos eléctricos.

Habrá dos comedores: uno en el primer piso para los caballeros donde se servirá un refresco y otro en el segundo donde habrá un gran buffet.

Las dos orquestas que tendrán á su cargo la ejecucion del programa del baile, estarán bajo la competente direccion del maestro Legheder.

Los carnets son verdaderamente artísticos.

Una de sus tapas luce además de los escudos oriental y chileno la fecha de la fiesta y el nombre del club.

El número de invitaciones repartidas es considerable. Pocas familias de las invitadas dejarán de asistir á esta gran fiesta.

La comision ruega á las familias invitadas traten de estar en el club á las 11 p. m. en punto, para presenciar la llegada de los delegados chilenos que será poco mas ó menos á esa hora.

La comision de recepcion para el baile del Club Uruguay la componen los siguientes señores:

José A. Mora Magariños, Carlos Pratt, Alberto Castells, César Crispo, Guillermo Carrau, Bernardino Pons (hijo), Guillermo Denis, Federico Canfield (hijo), Enrique Deluchi, José N. Mañé, Felipe Nery, Luis A. Otero, José A. Pintos, Haroldo Capurro, José P. Etchegaray, Inocencio Preve, Julio Castells, Andrés Folle lla, Roman Freire, Marcos Preve, Alfredo Castells, Federico Fleurquin, Emilio Paysé, José Comas, Luis Paysé, Oscar Muñoz Caravia, Alfredo Peixoto, Federico Costa (hijo), Carlos A. Deluchi, Américo Pintos Marquez, Juan Capurro, Ventura Fraga, Pablo Mañé (hijo), Antonio Cardoso (hijo), Julio J. Etchevery, Alberto Pareja, Alberto Cuestas, Buenaventura Delger, Leon Flores, Luis Piera (hijo), Roberto R. Martins, Angel Pastori, Florencio Otero Mendoza, Guillermo D. Pintos, Carlos Calamet, Carlos J. Davie, Francisco Estrázulas Folle, Ricardo Casaravilla Sienra, Carlos Perez Montero, Oscar Fischer, Carlos Gurméndez, Felipe Montero, Gerardo Arrizabalaga, Arturo Brizuela, F. L. Casaravilla, Ambrosio L. Ramasso, Carlos Cardozo, Luis Z. de Azevedo, Enrique Risso, Agustin Castro Caravia, Juan Andrés Ramirez, Reinaldo Sosa Dias, Pedro Seré Ibarra, Enrique Saavedra, Pedro Balletin, José M. Romero, Juan B. Schiaffino, G. Real de Azúa (hijo), Ernesto Ruete, Diego S. Brown, Fortunato Ansoátegui, Carlos Butler, Carlos J. Schiaffino, Alfredo Saavedra, Andrés Otero Mendoza, Juan C. Muñoz Caravia, Justo J. Mendoza, Oscar R. Artega, Juan L. Risso, Wilfredo Aguirre, Julio Martinez Lamas, Leonel Aguirre, Adolfo Basañez (hijo), Alfredo M. Sánchez, Antonio Benitez, José Martinelli (hijo), Jaime Arteaga, Juan C. Blanco Acevedo, Miguel Cazenave, Eduardo Risso, José Antonio Ramirez, Eduardo M. Castells, Carlos Morales, Pastor Alzola, Ricardo Algorta Guerra, Mario G. Blixen, Federico Real [illegible], Alberto P. Sardá, Pablo Blanco Acevedo, Héctor L. A. Shaw, Alfredo Ramos Montero, Justino Urtubey, Eduardo M. Sáez, Alberto Vaeza Ocampo, Pablo Zuffriategui (hijo), Juan P. de la Baudera, Luis Saavedra, Raúl Montero Bustamante, To-

ribio Vidal Belo, Carlos González Carvalho, Carlos Puig Mató, Luis Pérez Butler, A. Serratosa Cibils, Alberto Calamet (hijo), Julio Guani, Tomás Jefferies, Alberto Lacordell, Juan Fleurquin, Francisco Gómez Cibils, Juan C. Vidiolla, Luis Guimaraes, Rodolfo Hoffmann, Antonio Ilarraz, Alejo Lauro, Felipe Iglesias, Alfredo Hamilton, Sebastian San Martin (hijo), José Vidal Belo, Alfredo Carve, Juan R. Albistur (hijo), Octavio Deluchi, Jacinto Casaravilla Estrada, Alejandro Mora Magariños, José P. Carve, Alberto Guani, Adolfo Guerra Stewart, Servando Suárez, Pablo Varzi (hijo), Manuel Vaeza Ocampo, Jorge Seré Ibarra, Carlos M. Uriarte, Jacobo D. Varela Acevedo, Raul Payssé, Nicasio del Castillo, Carlos D. Garcia, Eduardo Hoffman, Juan Indart Denis, Guillermo Lafone, José C. Mirat Muñoz, Pedro Ilarraz, Leopoldo Hughes, Cárlos Casaravilla Sienra, Cárlos Gurmendez, Antonio Vigil (hijo), Carlos de Avila, Felipe Medeiros, Alfredo Rovira Urioste, José Salgado, Carlos Frugoni, Mario Morató, Carlos Oneto Viana, Julio de Castro, César Ponce de Leon, Enrique Storace, Luis Eduardo Perez, Jaime Castells Carafí, José P. Varela, Enrique Estrázulas (hijo), Luis M. Otero.

En la Casa de Gobierno

Ayer se dió comienzo en palacio al arreglo general para la recepcion y banquete oficial que va á tener lugar allí. La casa adornista de José Siandra fué encargada de efectuar los adornos en el hall cuyos vanos fueron cubiertos con cenefas de telas blancas y azules con flecos de oro. En el centro del lienzo de pared principal se colocó bajo el escudo nacional que luce en lo alto de la cornisa un trofeo de banderas nacionales y chile-

Herrera y Obes, Luis Melian Lafinur, Juan Alberto Capurro, Juan Andrés Ramirez, Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Acevedo Diaz, Pedro Figari, Luis Piñeyro del Campo, Juan Zorrilla de San Martin, José Pedro Massera, Enrique Anaya, Antonio M. Rodriguez, Eduardo Acevedo, José Espalter, Carlos A. Berro, Juan Gil, Manuel Artagaveytia, Manuel Herrero y Espinosa, Eduardo MacEachen, Amaro Carve, Julio Piquet, Félix Buxareo Oribe, Carlos Saenz de Zumarán, Antonio Carvalho Lerena, Claudio Williman, Lindoro Forteza, Elbio Fernandez, Miguel Navajas, Salvador Tajes, Juan L. Heguy, Adolfo Pedralbes, Santos L. Urioste, Juan Smith, Abel J. Perez, Blas Vidal, Federico R. Vidiella, Hipólito Gallinal, Eduardo Brito del Pino, Rufino Gurmendez, Alfonso Seré, Felipe Lacueva Stirling, Enrique Estrázulas, Enrique Lemos, Pablo Rochietti, Federico Capurro, José A. Ferreira, Agustin Cardoso, Enrique Anaya, Pedro E. Carve, Pedro Saenz de Zumarán, Carlos Casaravilla, Augusto Morales (hijo), Blas Vidal (hijo), Enrique Blixen, Alfredo Arocena, Alejandro Gallinal, Alejandro Saenz de Zumarán, Ramon Vasquez Varela, Pedro Diaz, Manuel R. Alonso, Luis Carve, Francisco Garcia Santos, Antonio M. Marquez, Juan Maza, Julio Anavitarte, Alfredo F. Vidal, Alejo Arocena, Saturnino Balparda, Alfredo Garcia Lagos, Daniel Garcia Acevedo, Federico Paullier, Jacinto Casaravilla, Martin Berinduague, Carlos Garcia Acevedo, Tomás Howard, Pedro Casaravilla, Antonio D. Lussich, Andrés Lerena, Enrique Figari, Serapio del Castillo, Lucio Piñeyro, Julio de Castro, Joaquin Ca-

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

TRIBUNALES

DESPACHOS

VIGOR

Un libro para los hombres

GRATIS

Los viejos deben leerlo para saber cómo han de rejuvencerse.

Los jòvenes deben leerlo para aprender á conservar sus fuerzas.

Todos deben leerlo si desean ser fuertes, vigorosos y conservar sus energías vitales.

Ponga su nombre en este aviso, mándemelo, y le remitiré completamente GRATIS esta interesante obra.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN 18 de Julio, 122—Montevideo

Nombre ______
Direccion ______

73-en.10pm.

PAULINA DRAGO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 1° de Junio de 1903

Angela Tagiasco, hermana; Andrés Isetta, hermano político; Magdalena, José, Pablo y Maria Isetta, sobrinos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el miércoles 3 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria Garibaldi 33 (Pocitos).

Cementerio Central. Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

Nota—Habrá carruajes hasta las 8 1|2 a. m. en la empresa Rossi, Miramonte y Ca., calle Andes esquina Mercedes.

2p.

DOMINGO BASSO

Casa central: Sarandí 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, forestales para formar bosques, avenidas, calles, etc., y de adorno.

Todos los árboles libres de enfermedades

Establecimientos en Colon y Sayago á 9 y 11 y kilómetros de la capital.

SEMILLAS

Forrageras, **alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consólida gigante del Cáucaso**, etc; de **flores** y de **verdura**.

Abonos químicos

Catálogos especiales de plantas y semillas, se mandan gratis

1240 jno 2 pmts.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado, por el Superior Gobierno Italiano

UNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS

LA REPUBLICANA — MARCA REGISTRADA

510 mzo 9 v. mzo 24



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para—los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cútis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen [el legítimo], diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Campos, Edelmira Silveira, Juan Lazzeri, Antonio A. Antuoni con Gregorio Esteva, Francisca C. de Logudiche, Manuel G. Corbo y otro con Monte de Piedad 2, Hugo Schuke con José Echeandia, Francisco E. Anaya, comunicacion del S. Tribunal de Justicia 2.

Definitivas—Pedro Etchart y otro.

Avelino Barbot, actuario.

CONTADOR

Que cuenta con varios años en el comercio, con certificados y referencias de primer órden y que posee los idiomas español, italiano y francés, se ofrece. Dirigirse á esta imprenta, iniciales A. A.

1145 my 20 jn 5.

Como remedio verdaderamente heróico contra la debilidad general é igualmente contra la depresion nerviosa, el raquitismo, nada hay que pueda compararse á la NEUROSINE PRUNIER cuando es legítima. Recomendamos, por lo tanto, á nuestros lectores el uso de este maravilloso reconstituyente; pues, sobre ser agradabilísima de to-

RECLAMOS

ATENCION

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

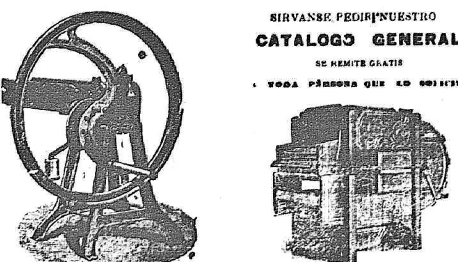
O DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 **Montevideo**



SIRVANSE PEDIR NUESTRO **CATALOGO GENERAL** SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

Banco Cooperativo de Ahorros

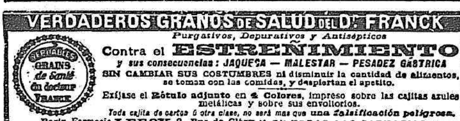
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

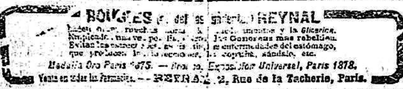
Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

ROYAL HOUBIGANT

CRÓNICA COMERCIAL







Omnibus

AL COMERCIO. — Particípole haber vendido la fonda y despacho de bebidas, establecidas en la calle Goes número 181 esquina á la de San Fructuoso, de esta ciudad, á favor de doña Brígida Supervielle de Capdeville.—El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la calle Misiones número 117, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, la compradora no es en manera alguna responsable. — Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Francisco A. Sanguinetti.
1206 my 28 v jn 3

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participamos al público y al comercio que por escritura otorgada el dia 29 del actual, ante el escribano don Osvaldo Acosta, se ha disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de licorería y casa introductora, bajo la firma de Ambrosio Lopez y Ca., haciéndose cargo de todo su activo y pasivo don Ambrosio Lopez y don Vicente Gonzalez. —Montevideo, Mayo 30 de 1903.—Ambrosio Lopez y Ca.
1218 my 31 v jn 5

AVISO — Participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura que el 13 de Mayo de 1903, autorizó el escribano don Juan Beheregaray hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente, la sociedad que teníamos constituida en los parajes denominados Juan Tomás y Totoral de la Cuchilla de Haedo, departamento de Paysandú, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio don Juan Portas Gil, quien continuará explotando los negocios de la extinguida firma.—Tomás Sanchez—Juan Portas Gil.
1191 my 27 v jn 4

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para leoheras, el ciento de raices: $ 1.20.
1057 my 12 v ag 12

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo.
1147 my 20 v jn 20

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar leccion de francés. Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m.
974 my 3 v jn 3

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 36, 38 y 40, entre la Paz y Miguelete con 16 piezas y demás oficinas; da buena renta. Informes: Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores.
973 my 3 v jn 3

SE OFRECE—Un jóven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE un terreno de trescientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez, campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José Ma Teulr, á una legua hay un molino de agua á cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Palacio (Corrales).
1151 my 21 v jn 21

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo. [illegible] pagan todos los vales de la estancia [illegible] uno de los establecimientos mas importantes [illegible] departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y asciende á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti.
532 ms 8 v jn 8

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).— Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo.
1068 my 12 v jn 12

ADOLFO PEDRALBES (Abogado). — Tiene su estudio en la calle del Cerro número 44.
1221 my 31 v jl 1

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 81.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82.
61 ero 11-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.— Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.
146 pm.

BENJAMIN O. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 315. Casa particular: Salto 17.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 183.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.
462 my 20

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.
125 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 128.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 2 p. m.
190 pm.

DOCTOR EUGENIO SEUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 24. Teléfono «La Uruguaya» número 31.
130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 114. Teléfono La Cooperativa.
15 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 125. Consultas de 1 á 3 p. m.
169 jn 5p

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).
pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 257.
186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190.
294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.
252 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 215. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4.
97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145.
729 ab 15 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 43.
462 my 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya».
2144 ab 3 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Itaingó núm. 129.

JOSE E. RACHETTI (Perito calígrafo Oficial de los Ministerios y Tribunales; Traductor Público). Se encarga del cotejo de firmas y de traducciones. Ha trasladado su escritorio á la calle Durazno 275 a.
1186 my 26 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222.
455 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 62.

SRA. ROBINSON—Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene además dos ó tres horas disponibles en el día para lecciones particulares.—Buenos Aires 100.
1201 my 28 v jn 29

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 235.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 195.
117 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a.
260 en 21 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 71.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 61.
1663 ab 13 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
306 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 24 de 1903.
905 ab 25 v jl 26 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.
Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarse al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría.
Montevideo, Mayo 13 de 1903.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
1103 my 15 v ag 17

Secretaría General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de nueve mil rollizos de madera dura para las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, el dia 2 de Junio próximo, en que serán abiertas á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran al acto.
my 23 v jn 1o — El Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 30 de 1903.
Se hace saber al público que la Junta E. Administrativa ha resuelto con fecha 28 del corriente, que el tránsito de vehículos por las calles 25 de Mayo y Rincon entre las de Zabala y Juncal se efectúe en la direccion que indican las flechas colocadas en las esquinas de esas calles.
La disposicion deberá cumplirse desde el 1.º de Junio próximo en adelante.
Los contraventores serán penados con multas de cinco pesos hasta diez pesos, segun los casos.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1225 my 31 v jn 10

Direccion General de Impuestos Directos

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 1.o del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 2 de Mayo corriente; se hace saber á todos los que á cualquier título posean, en el Departamento de Montevideo, alambiques ó aparatos de capacidad productora inferior á 1.000 (mil litros diarios), que sirvan ó puedan servir para la destilacion de alcoholes, que deben concurrir á esta Direccion dentro del término fijado por dicho decreto, ó sea hasta el 30 de Junio entrante, á registrar dichos alambiques ó aparatos; á cuyo efecto se les proporcionarán los formularios correspondientes.
Montevideo, Mayo 23 de 1903.
Jefe de Control, J. da Costa.
V.º B.º — Felippone.
1153 my 24 v jn 4

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á propuestas para la provision del paño necesario para el vestuario de invierno del Batallon 5.º de Infantería, regimientos de Caballería, Escuela Militar y Reparticiones Marítimas.
Las propuestas serán abiertas en esta Secretaría el día 4 del entrante mes de Junio á las tres de la tarde, por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.
En la Secretaría de este Ministerio queda á disposicion de los interesados el respectivo pliego de condiciones.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.
Montevideo, Mayo 30 de 1903.
1221 my 31 v jn 4 — La Secretaría.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Comas, Brunet y Ca., del comercio de esta plaza, domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 214, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: almacen por mayor, de comestibles y bebidas, etc., y cuya marca consiste en la denominacion: «Cisne» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Mayo 27 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
1211 my 20 v jn 2.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

No habiendo concurrido en el acto de la licitacion pública verificado el dia de ayer para la provision de paño destinado á los uniformes de las Policías de la República el número de proponentes que exige la ley de la materia, esta Secretaría, de órden superior llama nuevamente á propuestas para la adquisicion de paños de invierno y confeccion de los referidos uniformes conforme en un todo al Pliego de Condiciones exigido para la licitacion anterior.
Las propuestas se presentarán en esta Secretaría el día 4 de Junio próximo, á las tres de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.
Montevideo, Mayo 29 de 1903.
Andrés M. Ferrando, oficial mayor.
1215 my 30 v jn 4

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farinl, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el dia 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se va á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
1125 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1152 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.
1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña Maria Martinez, citandose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
993 my 5 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1059 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1055 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1119 my 16 v jn 16

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
896 my 5 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandes y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta dias, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.
719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
501 mzo 5 v jn 5

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Gonzalez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 21 1903. — Avelino Barbot, Actuario.
971 my 3 v jn 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
1105 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario.
966 my 3 v jl 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Basilio Alcorta, de doña Eulogia Mas y de Bernabé Alcorta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1212 my 30 v jn 10

REMATES

José B. Gomensoro

De la balandra «Roma» del tráfico del Puerto, con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro Nuevo.
EL JUEVES 4 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, la balandra «Roma», de 25 toneladas, casco de madera dura, con todos sus enseres y amarrazon: está pronta para trabajar.
Títulos buenos. Los interesados pueden visitarla.
Los gastos para escriturar, son por cuenta del comprador.
Se dará cincuenta pesos en garantía y en el acto de la venta.

José B. Gomensoro

De variedad de artículos, conservas, aceite en latas, vinos, etc. En mi casa, calle Piedras núm. 124.
EL JUEVES 4 de Junio á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de artículos para distintos ramos, loza surtida, vino de Jerez en botellas, conservas de varias clases, artículos para confiteros y para bicicletas, reverberos á kerosene, hongos secos, jabones para lavatorio, pañuelos de algodon, frazadas, género para vestido, cortinas, juguetes, yerba paraguaya, una partida de aceite en latas y otros artículos.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y de gran variedad de artículos; en mi casa calle Piedras 134.
EL VIERNES 5 del corriente Junio, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase: hay varios amueblados de sala tapizados, de dormitorio, comedor, muebles en general, bibliotecas, escritorios, aparatos de gas, alfombras, cortinados, libros, loza, porcelana, cristalería y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo: Conejos finos de Angola.
Todo comprador dará garantía. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO con frente al Oeste á la calle Cuareim entre Panamá y Guatemala.
Venta en el mismo.
EL DOMINGO 7 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario este terreno bien situado que tiene 13 metros 6455 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 41 metros 473 de fondo formando un área de 822 varas 48.
Títulos buenos. — El comprador dará en garantía 100 pesos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO con frente al Camino Gomez, entre Agraciada y Uruguayana.
Venta en el mismo.
EL DOMINGO 7 del corriente Junio, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario. Hay que liquidar. Este terreno situado en buen paraje rodeado de muchos edificios; próximo al Paso del Molino.
Tiene 23 varas 07 de frente por 56 varas 30 de fondo; mide 1299 varas 2594.
Empedrado pago, títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Ciudadela y Florida.- Base de venta, $ 4.320.
EL MARTES 9 de Junio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 158 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Jarnel y don Juan B. Blanco. Ha sido tasado en la cantidad de 6479 pesos 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, 23 de Mayo de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.
EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder por solares á la venta en remate público, de los designados con los números 6, 7, 8, 9, 21, 22 y 23, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en el año de 1890 y situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento y compuesto el número 6 de 797 metros 90 y tasado en $ 319, 16 cts.; el núm. 7, tiene 748 metros 41 decímetros y tasado en 224 pesos 52 cts.; el núm. 8 se compone de 698 metros 92 decímetros y tasado en 209 $68; el núm. 9 tiene 794 m. 31 dtros. y tasada en $ 238.29; el núm. 21 tiene un área de 808 m. y fué tasado en $ 242,40; el núm. 22 es de igual extension que el anterior y tasado en la misma cantidad, y el núm. 23, tiene igualmente 808 metros y fué tasado en $23$20. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores quienes estarán obligados ademas á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Mayo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.
EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, á la mas alta postura, sin tasacion, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el dia 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicado en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Egido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomas Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

Una buena casa en la calle Andes número 423 esquina Isla de Flores: edificacion sólida y elegante.—Venta sin reserva.—Por ausentarse su dueño del país.
EL DOMINGO 14 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré sin base alguna, al que mas ofrezca.
Esta casa baja que tiene 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, aljibe, dos patios; el primero y zaguan con piso de mármol, el frente es elegante con balcones de mármol, caño maestro y empedrado pagos á las dos calles.
El terreno mide 11 metros 167 de frente al Este á la calle Andes, por 18 metros 898 de frente tambien al Sud á la calle Isla de Flores.
Es una propiedad construida á todo costo, sin economía, ha costado mucho dinero. Produce 23 pesos mensuales.
Títulos buenos. Garantía de la oferta, 400 pesos.
El remate tendrá lugar en la misma.
Puede visitarse.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Ernesto Giambruno

Tercer remate de Plantas del importante establecimiento «La Selva», de don Alfredo Thomson (antigua quinta de Tomkinson): en el depósito: Misiones núm. 210.
EL JUEVES 4 de Junio, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de gran cantidad de plantas de jardin, frutales, forestales y de bosque de este importante establecimiento.
Por detalles véanse los carteles; por catálogos y demás datos en mi escritorio: Buenos Aires número 210.
A las cuatro de la tarde, de una partida 40 piezas chuze y caminero.
1220 my 31

Laudelino Vazquez hijo

De muebles de sala, dormitorio, comedor, un piano perpendicular, sillas de Viena, aparatos para gas, alfombras, cristalería, útiles de cocina y demás bienes pertenecientes á la testamentaría de doña Juana Quesada.
Al mejor postor.
EL MIERCOLES 10 de Junio á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos testamentarios de doña Juana Quesada, cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, un piano perpendicular, sillas de Viena, alfombras, cristalería, loza, muebles fantasía, aparatos para gas, reloj de pared, baños de zinc, y demás que estará á la vista.
En el local del depósito judicial, calle Zabala 163.
Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1219 my 31

Pascual Quartino

Al mejor postor. De dos fracciones de campo de labranza.—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar: tierras de primer órden, consideradas inmejorables para plantíos de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.
Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros cuadrados equivalentes á 263 cuadras 769 v. y 06 centímetros de vara cuadrada.
Venta en un solo lote.
EL MARTES 2 de Junio á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por órden de su dueño, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la 5a. seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros, que linda al Norte con Cesareo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Aseneio y el establecimiento de la fábrica de azúcar y al Oeste con doña María Barrios.
Títulos de primer órden. Para examinar, los ocurrir á la escribanía de Antonio Micond (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147.
1156 my 21

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y MEJOR POSTOR

De una fraccion de terreno ubicado en el Rincon del Cerro, paraje conocido por Pajas Blancas, lindando por el Sud-oeste con el Rio de la Plata, compuesto de 64.957 metros 37 decímetros, ó sean 8 cuadras 8932 varas y 21 décimas.
Llamo la atencion sobre este remate por la ubicacion del terreno, que se presta admirablemente para el establecimiento de un frigorífico, así como por la explotacion que puede hacerse del magnífico arenal que contiene, precisamente en los actuales momentos que se están realizando las Obras del Puerto.
EL DIA 15 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del citado terreno, de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el Rincon del Cerro, en este departamento, compuesta de 64.957 metros cuadrados y 37 decímetros, que se deslindan así: 169 metros 50 centímetros de frente al Sud-este, sobre calle de 10 metros de ancho: 260 metros en la línea del fondo al Nord-oeste, confinando con terreno de otros. 128 metros 50 centímetros, en el costado Nord-este, lindando con doña Micaela Diaz y por el Sud-oeste linda con el Rio de la Plata.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca han iniciado en este Juzgado doña Elena Lowy de Alexander, doña Constancia Lowy de Eastman y otros. —Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Para informes: verse con el rematador en su escritorio, Piedras 188 (interior), ó en la Bolsa de Comercio.
1205 my 29

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — Importante propiedad de altos y bajos; ubicacion inmejorable; con frente á la calle 25 de Mayo números 484, 486 y 488, con la distribucion siguiente:
PISO ALTO — Sala, antesala, cuatro dormitorios corridos, un comedor cuadrando al patio, una pieza altillo, escalera, patio, vestíbulo de mármol con claraboya, otro patio, baldosa con id, cocina, W. C., gas, aguas corrientes, etc. Alquiler 48 pesos.
PISO BAJO — Dos almacenes con buenos sótanos de dos metros de altura. Produce de alquiler uno 33 pesos y otro 35 pesos mensuales.
EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la finca situada en esta ciudad compuesta el terreno en que se halla construida de ocho metros ochocientos sesenta y un milímetros de frente al Sur sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 484 al 488; por 37 metros 796 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la antigua Usina del Gas; por el Este con don José Reventós y por el Oeste con la fraccion adjudicada por el causante á su hija Cármen. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de diez y ocho mil pesos, y que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, quien ademas estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.— Antenor R. Pereira, actuario.
Por mas datos, Cerrito 118.
1186 my 26

Vicente Adami

JUDICIAL

El dia 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 89, remataré en un solo lote los solares de terreno que se expresan en el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia sábado seis del entrante Junio á las cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon 89, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Adami de la mitad proindivisa de un terreno, propiedad de don Alfredo Collet en condominio con don Samuel Lyndon Owen, compuesto de 1843 metros y 76 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Por el Norte 7 metros 24 centímetros de frente á la calle Canelones, al Sur 35 metros 16 centímetros de frente á la calle Caiguá y al Oeste 90 metros 66 centímetros lindantes con el resto de la manzana de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.
Lo relacionado se manda vender en los autos de don Samuel Lyndon Owen, como cesionario del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sigue contra don Alfredo Collet por ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta. Montevideo Mayo 22 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Por mas datos, Misiones 199.
1176 m 23.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 5 de Junio, á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion
Al mismo tiempo—Varios bultos de mercaderías recien despachadas cuyo detalle se dará por carteles.
1223-m.31.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Junio, á las tres de la tarde, un terreno cercado con frente al Camino Sorchantes, en la Figurita, lindando con el número 137 y con el Barrio Ituzaingó; tiene dos piezas de material, cocina y otras mejoras, formará esquina con la calle Arenal Grande.
El mismo dia á las 4 de la tarde, un terreno cercado de material, porton y un galponcito, en la calle Uruguayana núm. 74, con frente tambien á la calle Martin Garcia, á media cuadra de la Plaza Sarandí en la Aguada, lindando con terrenos de los señores Cibils y Crocker.
Al mejor postor.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo siete del entrante mes de Junio, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1o. A las 3 de la tarde, un terreno con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje conocido por la Figurita, compuesto de una estension superficial de 3456 metros, 20 centímetros, teniendo 17 metros de frente al Norte sobre la calle Sorchantes; 262 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Estevan Antonini y 263 metros 32 centímetros en el costado Este, por donde confina con don Pascual y don Marcos Arizaga; y 2o. A las 4 de la tarde, otro terreno con los cercos y demás mejoras que contenga, situado igualmente en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada, compuesto de una estension superficial de 1650 metros 4 decímetros encerrados dentro de estos límites: por el Norte la calle Martin García, por el Sud la de Uruguayana, por el Este con los señores Negreiti y por el Oeste, en el cual hace un martillo, con don Carlos Croker y los señores Jaime Cibils é hijo.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianelli contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
1180 my 23

Mendoza Garibay

JUDICIAL y con tasacion muy módica.
EL DOMINGO 7 de Junio á las 4.—Casa baja con 9 piezas, 2 aljibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patios de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte á la calle Mercedes núm. 501 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 482 v. c. 16 decímetros.
Produce 27 $ mensuales.
Base de venta, 2767 $ 42.
Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.
De acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lopez se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros veintitres centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Laborde Cami; por el Este con don Valentín Somano y por el Oeste con don Joaquin Lucio de Arroyo, comprendiendo un área superficial de trescientos cincuenta y cinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados, á que ha sido tasada en la suma de cuatro mil ciento cincuenta pesos sesenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Nota—Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.
Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154.
1122 my 17

Mendoza Garibay

GRAN SUCESO
REMATE SENSACIONAL
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Casa de altos, calle Juncal números 207, 209 y 209 a, entre Sarandí y Buenos Aires, lindando con la tienda de Caubarrere y contiguo al conocido Café Tupí Nambá.
Centro del comercio y de los paseos, á 20 varas del Teatro Solís, nuestro primer coliseo; rodeada de los principales edificios públicos, como ser: la Catedral, Cuerpo Legislativo, Club Uruguay, Casa de Gobierno, Mercado Central, Plaza Constitucion y calle de Sarandí.—En el mejor sitio de la grandiosa plaza, puesto que dá frente al Oriente, que es el lado de la sombra y sin el estorbo de las columnas que tanto afean en su vereda, que es la mas ancha de todas las que circundan la plaza.
Todas las comodidades.—Materiales superiores.—Renta segura.—Produce 155 pesos.
No hay contratas.
EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde; venta al mejor postor y al contado; por division de bienes; títulos de primer órden.
El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.
En el piso alto ocho habitaciones y sus dependencias; en el piso bajo dos soberbios salones ocupados por la Sastrería de V. Greco y la nueva seccion del café «Tupí-Nambá».
Mide: 15 varas de frente por 22 varas 50 de fondo; área: 337 varas cuadradas 50 décimos.
Visiten la localidad para completar estos datos.
Garantía de la oferta: 1000 pesos.
Para ver los títulos y por otros informes: calle Treinta y Tres núm. 154.
1290 my 28

Mendoza Garibay

Dos remates judiciales con módica base de venta.
EL VIERNES 12 de Junio á las 2 y media de la tarde.
Una casita en la calle Ituzaingó núm. 25 entre Piedras y 25 de Agosto (Carbonería del Continuo Movimiento). Base de venta: 1400 $.
A las 3 y media—Casa baja calle Buenos Aires núm. 213 entre Ituzaingó y Cámaras. Base de venta, $ 4.666.66.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Junio, en el lugar de sus ubicaciones, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o. A las 2 y media de la tarde el terreno y edificio en él construido, en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 13 milímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó número 25, y 15 metros 462 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y demás vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 2100 pesos. 2o. A las 3 y media de la tarde, la finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires número 213 y 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud, lindando por esta parte y los demás vientos con terrenos de la misma manzana.—Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 7000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dichos aforos, que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán además obligados á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Bustaldo y otros.—Montevideo, Mayo 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Nota—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.
Otra—Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 154 ó bien al estudio del abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67.
1196 my 27